

**La familia del poeta Enrique Vaca de Alfaro, los Alfaro y los Cabrera:
entre el *otium* y el *negotium****

**The family of the poet Enrique Vaca de Alfaro, the Alfaro and the
Cabrera, between the *otium* and the *negotium***

María Ángela Garrido Berlanga
Universidad de Sevilla

Resumen: La familia del médico y poeta Enrique Vaca de Alfaro (Córdoba, 1635-1685), los Alfaro por línea paterna y los Cabrera por línea materna, ejemplifica a la perfección la dialéctica moderna entre *otium* y *negotium* en la que se ve inmersa la nueva nobleza quien busca y encuentra en el ocio la manera de promocionarse y ascender socialmente.

Palabras clave: Alfaro, Cabrera, *otium*, *negotium*, nueva nobleza.

Abstract: The family of the doctor and poet Enrique Vaca de Alfaro (Córdoba, 1635-1685), the Alfaro by paternal line and the Cabrera by maternal line, exemplifies to perfection the modern dialectic between *otium* and *negotium* in which the new nobility is immersed who seeks and finds in leisure how to promote and ascend socially.

Key words: Alfaro, Cabrera, *otium*, *negotium*, "new nobility"

* Recibido el 14 de junio del 2017. Aceptado el 5 de mayo de 2018.

La familia del poeta Enrique Vaca de Alfaro, los Alfaro y los Cabrera: entre el *otium* y el *negotium*

El poeta y médico cordobés Enrique Vaca de Alfaro, “bautizado en Córdoba el 5 de febrero de 1635, fue hijo de Francisco de Alfaro y Melchora de los Reyes Cabrera, ambos de distinguidas familias”.¹ Así comienza Ramírez de las Casas-Deza la *Genealogía de Enrique Vaca de Alfaro*, dejando patente, desde el primer momento, el linaje ilustre de su biografiado. Este doctor consiguió hacerse hueco en el panorama socioliterario de la Córdoba de su momento gracias a la publicación de diversas ediciones poéticas. De entre ellas, la que por su carácter y contenido necesitó una mayor justificación fue su *Lira de Melpómene* (1666).² Acompañan al tronco del volumen, un epilio moral titulado «El Acteón, poema trágico en liras», un abultado aparato paratextual y unos «Sonetos varios con otras poesías a diversos asuntos». Los paratextos, colocados el comienzo del volumen, y los sonetos, al final, mantienen una relación dialógica ya que en los primeros el autor recibe encomios por parte de su grupo de iguales, entre los que se encuentran destacados miembros de su familia, y en los segundos, es el autor el que encomia a distintas personalidades con las que mantiene un mayor o menos grado de parentesco. Para percibir la centralidad de la familia en el entramado social del Antiguo Régimen nos será de utilidad conocer lo que, para Covarrubias, significa “familia”:

“En común significación vale por la gente que un señor sustenta dentro de su casa, de donde tomó el nombre de padre de familias [...]. Pero ya no solo debajo de este nombre se comprenden los hijos, pero también los padres y abuelos y los demás ascendientes del linaje [...] ni más ni menos a los vivos, que son de la misma casa y descendencia, que por otro nombre decimos parentela”.³

La familia es, por tanto, una institución social que asume una gran pluralidad de funciones para satisfacer las necesidades de tipo económico, social, biológico y afectivo. Los historiadores han identificado a la familia como cédula básica de la organización de la sociedad, de la producción económica y de la reproducción biológica y social; como núcleo transmisor y reproductor de cultura, valores e ideas; o como unidad básica del sistema político, fiscal y religioso.⁴ Esta cédula básica se inserta como grupo doméstico en “un entramado social más o menos amplio y su economía se inscribe en unos intercambios de servicios, prestaciones y contrapartidas con parientes, amigos, vecinos y patronos o clientes. El buen funcionamiento de estas relaciones no era algo ajeno a la familia, sino un alimento esencial de su economía

¹ Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Genealogía de varias familias nobles cordobesas, I. Genealogía de Enrique Vaca de Alfaro*, Biblioteca Provincial de Córdoba, Legajo 17, nº 122, ff. 387-390, f. 387 y “Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera”, *Semanario pintoresco español*, Madrid, 45 (1841), pp. 357-358, p. 357.

² Vid. María Ángela GARRIDO BERLANGA, *Edición y estudio de la Lira de Melpómene de Enrique Vaca de Alfaro*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Universidad de Sevilla, Presses Universitaires du Midi (Université de Toulouse Jean Jaurès), 2018.

³ Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid-Iberoamericana-Franckfurt am Main-Vervuert, 2006.

⁴ Vid. Enrique SORIA MESA y Raúl MOLINA RECIO (ed.), *Las élites en la época moderna: la Monarquía Española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009, vol. II: Familia y redes sociales; James CASEY y Juan HERNÁNDEZ FRANCO (coor.), *Familia, parentesco y linaje: Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997.

doméstica en la medida en que dichos vínculos aseguraban intercambios de bienes y servicios, procuraban solidaridades y ayuda en las necesidades y sustentaban su identidad, posición y capital social”.⁵

En lo que respecta al doctor Enrique Vaca de Alfaro, es imprescindible conocer sus relaciones de parentesco para entender sus coordenadas vitales. Tanto los integrantes de su familia paterna, “los Alfaro”, como los de la materna, “los Cabrera”, son miembros de la “aristocracia urbana” y representan a la “nueva nobleza” que alcanza su apogeo en la Edad Moderna, pues como afirma James Casey: “este periodo es una etapa de absoluto predominio de la aristocracia feudal que sentará los cimientos de la burguesía”.⁶

Lo tradicional para alcanzar no solo el nombre, sino también el *ethos* nobiliario es seguir un *cursus honorum* consistente, en primer lugar, en la demostración —en ocasiones, fabulada— del servicio de los miembros del linaje a la corona que, en bastantes casos, como en el de “los Alfaro”, se remonta a la época de la Reconquista. Enrique Vaca no escatima esfuerzos en rastrear sus raíces y dejar pruebas de su origen noble, para lo cual se esmera en estudiar la historia de sus apellidos y en confeccionar su árbol genealógico paterno y materno, dejando constancia de esto en varios manuscritos.⁷ En segundo lugar, es necesario para perseguir el *cursus honorum* el mantenimiento de una adecuada red de amistades, relaciones de parentesco preferentes, casamiento con hijos de otra casa de igual o superior posición social, como el que se efectuó entre los progenitores de Enrique Vaca, o incluso relaciones de patronazgo que ayuden a elevarse hacia altos oficios de la administración real. En este contexto, la cultura se alza como el motor de promoción ideal para hacer valer los méritos adquiridos y alcanzados, así como la herramienta que favorecerá el mecenazgo y ascendencia social. De ahí que, últimamente, los conceptos de “nueva nobleza” y “nueva cultura urbana” hayan sido objeto de varios estudios.⁸

En el curso de la transformación histórica de una sociedad estructurada de manera jerárquica a una sociedad diferenciada de manera funcional, se observa la

⁵ José María IMÍCOZ BEUNZA, “Familia y redes sociales en la España Moderna”, en Francisco Javier LORENZO PINAR (coord.), *Familia en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 135-186, p. 135. *Vid.* sobre ello: Eric WOLF, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en M. BANTON (ed.), *La antropología social de las sociedades complejas*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 19-39; Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, “Hacia una nueva definición de la estructura social en la España del Antiguo Régimen a través de la familia y las relaciones de parentesco”, *Historia social*, 21 (1995), pp. 75-104; A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, “Métodos de evaluación de las estrategias familiares en el Antiguo Régimen” en, VV. AA., *Fuentes y Métodos de la Historia Local*, Zamora, Diputación Provincial de Zamora, 1991, pp. 141-153; L. FERRER ALÓS, “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 13-1 (1995), pp. 11-27; L. GARRIDO MEDINA y E. GIL CALVO (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

⁶ James CASEY, *España en la Edad Moderna: una historia social*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 102.

⁷ Enrique VACA DE ALFARO, *Papeles que tocan al apellido Alfaro*, en *Papeles relativos a Córdoba*, Biblioteca Colombina de Sevilla, 57-6-14, ff. 109v.-123v.

⁸ *Vid.* Enrique GARCÍA SANTO-TOMÁS (eds.): *Materia crítica: formas de ocio y consumo en la cultura áurea*, Madrid, Frankfurt, 2009; *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008; y *Espacio urbano y creación literaria en el Madrid de Felipe IV*, Madrid, Frankfurt, 2004. Así como Nieves ROMERO-DÍAZ, *Nueva nobleza, nueva novela: Reescribiendo la cultura urbana del barroco*, Newark, DE, Juan de la Cuesta, 2002.

formación de una nueva clase “media” urbana que comprende la baja nobleza y determinados oficios de gran prestigio entre los que se encuentra el que desempeña Enrique Vaca: médico del obispo. Las profesiones de mayor prestigio y las más cotizadas son las que dependen del servicio a la corona o la iglesia. En cuanto consumidores y también creadores de cultura son los integrantes de esta “nueva nobleza” quienes promueven una “nueva cultura urbana” nacida del “tiempo que sobra”.⁹ Históricamente, el saber y el ejercicio de la escritura ha gozado de gran prestigio como objeto y ocupación del tiempo de ocio del cortesano, el caballero o el entretenido a quienes se consideraba *amateur* de las letras.¹⁰

La obsesión de esta aristocracia urbana es la de la destacar sobre el resto; el individuo barroco es exhibicionista por excelencia, le preocupa obrar con singularidad, es decir, distinguirse como manera de promocionarse. Unido al crecimiento de la nobleza, se encuentra el aumento de las ansias por diferenciarse, es decir, de pasar “de noble a notable”.¹¹ La creación y desarrollo de esta “nueva nobleza” provocará la “democratización” del *habitus* cortesano, lo que conlleva una nueva valoración del ocio, del tiempo libre y de la sociabilidad. Así, el concepto del *otium cum litteris* originalmente aplicado al “sabio” humanista se amplía y se transforma, pues el *homo novus* disfrazará de *otium* lo que, en realidad, le sirve de *negotium*, pero de un *negotium* también nuevo, vinculado ahora a la promoción y reproducción social.¹² La familia de Enrique Vaca de Alfaro, “los Alfaro” por línea paterna y “los Cabrera” por línea materna, ejemplifica a la perfección la dialéctica moderna entre *otium* y *negotium*.

Los Alfaro: entre plumas, pinceles y alquitaras

Ramírez de las Casas-Deza dice del apellido Alfaro que “fue fecundo en hombres de mérito como los Esteban de París, los Chiffe de Besanzón, los Bacchinos de Amberes y los Bartolinos de Copenhague en los que fueron hereditarios el talento y

⁹ Vid. Roger CHARTIER, “El tiempo que sobra. Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 21 (2004), pp. 99-112.

¹⁰ Vid. Javier JIMÉNEZ BELMONTE, *Las obras en verso del príncipe de Esquilache: amateurismo y conciencia literaria*, Woodbridge, UK: Tamesis, 2007 y “Amateurs preclaros en la España postbarroca: nostalgias de un modelo socioliterario”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, vol. 18, 1 (2012), pp. 78-101.

¹¹ Sebastián MOLINA PUCHE, “De noble a notable: las distintas vías de acceso a la élite en Castilla (siglos XVI-XIX)” en Enrique Soria Mesa, Juan Jesús Bravo Caro y José Miguel Delgado Barrado (coord.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009, vol. III: Economía y poder, pp. 223-230.

¹² En consonancia con esto Christoph Strosetzki dirige un grupo de investigación denominado *Der Kaufmann als Vertreter des negotium* en el marco del proyecto: “Saberes humanísticos y formas de vida”. La bibliografía acerca de este aspecto es muy amplia. Por remitir solo a algunos trabajos básicos se puede consultar: Martin BAXMEYER, Michaela PETERS y Ursel SCHAUD (eds.), *El sabio y el ocio. Zu Gelehrsamkeit und Muße in der spanischen Literatur und Kultur des Siglo de Oro, Festschrift für Christoph Strosetzki zum 60 Geburtstag*, Tübingen, Narr Francke Attempto, 2009; y Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (eds.), *Saberes humanísticos y formas de vida. Usos y abusos*. Actas del Coloquio Hispano-alemán celebrado en Zaragoza del 15 al 17 de diciembre de 2010, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, de donde podemos destacar el trabajo de Mechthild ALBERT: “Los saberes del ocioso: ocio, sociabilidad y saberes en el Siglo de Oro”, pp. 195-201.

el gusto por las letras”.¹³ Según este, “los Alfaro” se establecieron en Córdoba en tiempo de los Reyes Católicos. Tienen su enterramiento en la iglesia parroquial de Santa Marina de Córdoba, en una hornacina del muro del lado del Evangelio, hoy desaparecida, de la que únicamente se tiene noticia por una copia de los epitafios que se encontraron entre varios papeles curiosos. El más antiguo de ellos dice así:

“Aquí yace Benito López de Alfaro, que sirvió a los señores Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, nieto sexto de Ramón de Alfaro, que también se halló en la toma de Baeza, año de 1227. También está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito López de Alfaro, el licenciado Juan de Alfaro, insigne cirujano y doña María de Evia, su mujer, y el licenciado Felipe Alfaro, presbítero”.¹⁴

Dentro del arco, bajo el escudo, se veía la siguiente inscripción:

“Este arco y entierro es de los sucesores del doctor D. Enrique Vaca de Alfaro, familiar del Santo Oficio de esta ciudad y médico en ella. Renovaron esta memoria sus nietos: el doctor Enrique Vaca de Alfaro, médico del ilustrísimo señor don Francisco de Alarcón, obispo de Córdoba, y D. Juan de Alfaro y Gámez, su hermano, notario del Santo Oficio de dicha ciudad, año de MDCLXXI”.¹⁵

Del asentamiento de “los Alfaro” en Córdoba desde la Reconquista solo tenemos los datos que acabamos de reseñar; sin embargo, sí podemos atestiguar documentalmente su establecimiento en la ciudad a partir del siglo XVI, cuando se instala el licenciado en medicina cordobés Juan Fernández de Alfaro y su esposa, la sevillana María de Evia y Vaca, padres de Enrique Vaca de Alfaro (1592-1620), abuelo del autor de la *Lira de Melpómene*, tras contraer matrimonio en Sevilla.¹⁶ José María Fernández de Cañete¹⁷ localiza la casa en la que habitaron “los Alfaro” en la actual plaza “Vaca de Alfaro”, donde, a la altura de 1963, se encontraba la fachada de la casa señorial, en la que lucía el escudo de “los Alfaro” en mal estado de conservación, motivo por el cual el Ayuntamiento de Córdoba ordenó sustituir el forjado de esta casa, reformar los huecos de la fachada y restaurar el escudo de armas.¹⁸

En la sociedad del Antiguo Régimen era de especial importancia el espacio físico en el cual se ubica la familia: la casa. La familia se organizaba, en cuanto grupo doméstico, en el marco de la casa que era la primera instancia organizativa de aquella sociedad. La casa como cuerpo social era un conjunto material y humano, una unidad de trabajo, producción, consumo, y de derechos colectivos en el seno de una comunidad, así como un patrimonio simbólico y moral, representado por un conjunto de honores

¹³ Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Genealogía de varias familias nobles cordobesas*, op. cit., f. 38 y “Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera”, op. cit., p. 358.

¹⁴ Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Genealogía*, op. cit., p. 387

¹⁵ *Ibidem*

¹⁶ Luis María Ramírez DE LAS CASAS-DEZA en la obra citada, f. 390 indica que Juan Fernández DE ALFARO y María DE EVIA Y VACA instalaron la casa familiar en Córdoba “en lo alto de la calle de las almenas”.

¹⁷ José María FERNÁNDEZ DE CAÑETE, “Los Alfaro, linaje ilustre de Córdoba”, *Omeya*, 12 (1968), pp. 11-12.

¹⁸ Archivo Municipal de Córdoba, SF/C 00643-025, 01-01-1963. Esta imagen fue tomada por José María FERNÁNDEZ DE CAÑETE en 1968 para ilustrar su artículo “Los Alfaro, linaje ilustre de Córdoba”, op. cit., p. 12.

que ostentaba la familia.¹⁹ En todos los niveles de la sociedad, la familia era la unidad biológica, pero el concepto de “casa” cobraba un significado peculiar en determinados sectores, especialmente en la nobleza. En consonancia con ello, Covarrubias define así la palabra “casa”:

“Agora en lengua castellana se toma casa por la morada y habitación fabricada con firmeza y suntuosidad y las de los hombres ricos, llamadas en plural: las casas del señor fulano, o las del duque o conde, etc.; y porque las tales son en los propios solares de donde traen origen, vinieron a llamarse los mismos linajes casas, como la casa de los Mendozas, Manriques, Toledos, Guzmanes, etc. Otras veces significa la familia y así decimos: “fulano ha puesto muy gran casa” cuando ha recibido muchos criados”²⁰.

Así, la casa de los Alfaro constituía todo un símbolo del poder de esta familia en la Córdoba de su época. El diseño de mansiones en los centros públicos de las ciudades en cuyas fachadas se estampaban los escudos de armas (como la de “los Alfaro”) y la compra o renovación de enterramientos de los familiares en iglesias (como hicieron Enrique Vaca y su hermano Juan de Alfaro en la capilla de Santa Marina de Córdoba) obedece al interés de esta clase por igualarse con la más alta nobleza y es un excelente ejemplo de la asimilación de este grupo al universo social de la masa dirigente. Se trataba de imitar a la “antigua nobleza”, a la más alta aristocracia, incluso en lo que más directamente servía de recordatorio de su grandeza: el apellido, la casa y la tumba. En la actualidad no se preserva rastro alguno de la casa ni del escudo y la única huella que se conserva en ese emplazamiento es el nombre de la plaza, denominada desde 1897 “Plaza Vaca de Alfaro”, como figura en el Archivo Municipal de Córdoba.²¹

No obstante, que los Alfaro contaran con esta casa señorial en el siglo XVI no indica que el estatus social y económico de esta familia fuera lo suficientemente alto como para mantenerse invariable a lo largo de toda la Edad Moderna. La prematura muerte del también licenciado en medicina Enrique Vaca de Alfaro en 1620, con 28 años, dejó a su único hijo, Francisco de Alfaro, huérfano de padre a la edad de seis años. Este, que no logró alcanzar, como su padre, el título de licenciado, trabajó como boticario y en 1634 contrajo matrimonio con Melchora de Gámez, lo que le pudo suponer una subida de rango social, pero, al parecer, no económico.²² El primogénito de Francisco de Alfaro, Enrique Vaca de Alfaro imitó a su abuelo y su bisabuelo en lo académico y estudió medicina hasta conseguir el grado de doctor en esta disciplina; y calcó a su padre en lo personal y contrajo matrimonio con su prima María Bernarda Cabrera. Con este matrimonio ambas familias se aseguraban la continuación y preservación de los bienes adquiridos, así como del capital social.

Los Alfaro pertenecen, por tanto, a un estamento social intermedio, a una clase burguesa *avant la lettre* marcada por el ejercicio de una profesión y el gusto por las artes, tales como la literatura, la pintura y la erudición. Destacan entre ellos: el primer

¹⁹ José María IMÍZCOZ, “Familia y redes sociales en la España Moderna”, en Francisco Javier LORENZO (coord.), *La familia en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 135-186, p. 138.

²⁰ Sebastián DE COVARRUBIAS, op. cit., s.v. “casa”.

²¹ Archivo Municipal de Córdoba, SF/C 03913-018, 05-05-1897: “Expediente relativo al acuerdo [...] de sustitución del nombre de la Plazuela de Frías, por el de Vaca de Alfaro”.

²² Vid. Ángel María GARCÍA GÓMEZ, *Enrique Vaca de Alfaro (1635-1685): Semblanza, Biblioteca Médico-Humanista y Cultura Bibliográfica*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015, p. 18.

Enrique Vaca por el cultivo de la poesía ocasional; su hijo Francisco de Alfaro por la afición a la pintura, que heredó el segundo de sus vástagos, Juan de Alfaro, pintor de reconocido renombre; y el hermano de este último, Enrique Vaca, poeta, historiador y erudito. Todos ellos combinaron su profesión con su afición a las artes.

Sin embargo, la contribución de la familia Alfaro a la cultura no ha sido puesta de manifiesto lo bastante, pues en la mayoría de los casos ha sido abordada someramente y casi siempre en relación a figuras del corte de Góngora, en el caso del primer Vaca de Alfaro, abuelo del segundo; o de Velázquez, en el caso de Juan de Alfaro, hermano del autor de la *Lira*. Son escasos o de un color muy local²³ los estudios que se dedican a analizar las aportaciones de los Alfaro a la cultura e inexistentes las investigaciones acerca de las formas de promoción personal que esta familia llevó a cabo por medio de la dedicación de su “ocio” a la actividad literaria o artística. A este empeño dedicamos las siguientes páginas.

Enrique Vaca de Alfaro

Si nos remontamos a mediados del siglo XVI y nos situamos en la casa señorial de los Alfaro en Córdoba, acaso podríamos encontrar alojado en ella al cirujano Juan Fernández de Alfaro —descendiente, por línea paterna, de Ramón de Alfaro, uno de los conquistadores de Baeza en 1228, y por la materna, de Luis Sbarroya, de origen genovés, que sirvió al rey Juan I Fernández de Alfaro— casado con la sevillana María de Evia y Vaca —hija de un ilustre noble de Sevilla, Enrique Vaca, familiar del arzobispo de Sevilla, Pedro Vaca de Castro—. Fruto de este matrimonio nació el abuelo paterno del autor de la *Lira de Melpómene*, el cual fue bautizado en Córdoba en 1592 con el nombre de Enrique, en honor a su abuelo materno. Este, anteponiendo el segundo apellido de su madre y suprimiendo el patronímico “Fernández” del padre, firmó siempre como Enrique Vaca de Alfaro. Este mecanismo de alterar o modificar el nombre es al que Enrique Soria denomina “usurpación de apellidos” y es una de las estrategias más interesantes llevadas a cabo para promover el ascenso social.²⁴ Soria señala que pocas cosas favorecieron tanto la movilidad social en la España del Antiguo Régimen como la casi total falta de definición que caracterizaba al reglamento de transmisión de los apellidos hasta bien entrado el siglo XVIII. De hecho, hasta el setecientos y, legalmente, no antes de la segunda mitad del siglo XIX, no existieron reglas concretas que fijasen el orden exacto en la sucesión de los apellidos familiares. Nada estaba claramente codificado, o mejor dicho, aunque lo estaba, existían muchos

²³ Contamos únicamente con dos monografías exentas sobre Enrique Vaca de Alfaro: la de José Luis ESCUDERO LÓPEZ, *Varones ilustres de Córdoba, de Vaca de Alfaro: edición y estudio bibliográfico*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1982, y la muy reciente monografía de Ángel María GARCÍA GÓMEZ, *Enrique Vaca de Alfaro (1635-1685): Semblanza, Biblioteca Médico-Humanista y Cultura Bibliográfica*, op. cit. así como con algunos estudios locales como los siguientes: Rafael FUENTES GUERRA, “Vaca de Alfaro: ilustre familia cordobesa, con científica y literaria relevancia”, *Vida y Comercio*, VI, N 35 (1961), pp. 14-16 o José María FERNÁNDEZ DE CAÑETE, “Los Alfaro, linaje ilustre de Córdoba”, op. cit. A estos estudios hay que añadir, actualmente, la tesis doctoral de la autora de este artículo, María Ángela GARRIDO BERLANGA, *La obra poética de Enrique Vaca de Alfaro: edición y estudio de la Lira de Melpómene*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.

²⁴ Enrique SORIA MESA, “Tomando nombres ajenos. La usurpación de apellidos como estrategia de ascenso social en el seno de la élite granadina durante la época moderna”, en Enrique SORIA, Juan Jesús BRAVO y José Miguel DELGADO, *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009, vol. I: Nuevas perspectivas, pp. 9-27.

márgenes para la improvisación. Situación que aprovechó el primogénito del matrimonio entre el cordobés Juan Fernández de Alfaro y la sevillana María de Evia y Vaca para heredar el prestigio de su abuelo, Enrique Vaca, haciendo olvidar el paso del tiempo y creando la sensación de eternidad. Sensación que se verá continuada y perfeccionada a través del nieto de este, autor de la *Lira de Melpómene*, también del mismo nombre y apellidos.

Juan Fernández de Alfaro, era cirujano, arte de rango inferior que, en su época, tenía como función la curación de heridas y llagas, la cauterización y la sección de partes del cuerpo que necesitaran de este tipo de operación práctica, funciones que también ejercitaban los barberos. Este no era, sin embargo, el caso de Juan Fernández de Alfaro, quien, por testimonio de su propio hijo, era licenciado y “verdaderamente docto y señalado en su facultad”, a la que había contribuido con la invención de un fármaco llamado “polvos de albín”²⁵. Enrique Vaca creció así en un ambiente familiar cuya cultura paramédica influyó en su educación y vocación. Su formación se inició en Córdoba, donde, después de sus estudios de primaria, cursa artes y humanidades muy posiblemente en el Colegio Santa Catalina, regentado por los jesuitas²⁶. En el año 1606 se traslada a Sevilla para seguir un breve curso de medicina en la Universidad de Maese Rodrigo²⁷ y continúa sus estudios en el Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla hasta graduarse en 1608 como bachiller en esta disciplina.²⁸ Posteriormente se trasladó a la Universidad de Alcalá de Henares, que cuenta a comienzos del siglo XVII con la Facultad de Medicina más prestigiada,²⁹ para hacer prácticas con enfermos en compañía de alguno de los doctores de la facultad, requisito imprescindible para lograr la licenciatura en Medicina. Allí consiguió practicar y ser discípulo del doctor don Pedro García Carrero,³⁰ llamado “el grande”, médico de cámara del rey Felipe III y Felipe IV y autor de varios libros sobre Medicina así como de poemas líricos³¹. Sobre lo que aconteció a Enrique Vaca durante su estancia en Alcalá de Henares, su nieto, Juan de Alfaro, nos deja una jugosa declaración inserta en su Expediente de Pruebas de Legitimidad y Limpieza de Sangre:

“Y porque estando estudiando el dicho don Enrique Vaca de Alfaro, mi abuelo, en Alcalá de Henares por los años de mil y seiscientos y nueve o diez tuvo

²⁵ Enrique VACA DE ALFARO, *Proposición quirúrgica y censura juiciosa entre las dos vías curativas de heridas de cabeza común y particular y selección de esta*, Sevilla: por Gabriel Ramos Bejarano, 1618, f. 90r.

²⁶ Vid. Juan ARANDA DONCEL, *Historia de Córdoba. La época moderna (1517-1808)*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, pp. 165-179.

²⁷ Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, *Justificación de cursos, asistencia a cátedras, lecciones y pedimentos desde 1593 hasta 1699*. Libro primero, AHUS, Libro 0234, f. 125r.

²⁸ En el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), conservamos la matrícula de dos de los cursos de bachiller en Medicina que Enrique Vaca de Alfaro completó. La primera de ellas data del 30 de septiembre de 1606 y la segunda del 30 de octubre de 1607 y ambas se encuentran en el *Libro de matrículas de todas las facultades desde 1604 hasta 1710*. Libro quinto, AHUS Libro 0482, f. 271v. y f. 273v. respectivamente. Asimismo, también conservamos el título de bachiller en Medicina que Enrique Vaca de Alfaro obtuvo el 29 de agosto de 1608: *Libro de grados mayores en todas en todas [sic] facultades y bachilleres en medicina desde 1605 hasta 1618*. Libro noveno., AHUS, Libro 0626, f. 531.

²⁹ Luis S. GRANJEL, *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978, p. 47.

³⁰ Vid. Enrique VACA DE ALFARO, *Varones ilustres de Córdoba*, Biblioteca Colombina de Sevilla, mss. 59-2-45, f. 81r. y *Lira de Melpómene*, Córdoba: Andrés Carrillo, 1666, f. G4v.

³¹ Montalbán lo incluye en su *Índice de ingenios de Madrid* e, igualmente, Lope de Vega le dedica elogios en su *Laurel de Apolo*.

comunicación con la dicha doña María Díaz que estaba en compañía de María de Urduenza, vecina de Alcalá de Henares, y vivía en la calle Santiago y con palabra de casamiento la trujo a esta ciudad donde parió a el dicho Francisco de Alfaro, mi padre”³².

De las palabras de Juan de Alfaro se deduce que su abuelo, Enrique Vaca, no perdió el tiempo en Alcalá de Henares y, además de estudiar y practicar Medicina con el celebrado Pedro García Carrero, consiguió el amor de María Díaz, de quien recibiría su primer y único hijo, Francisco de Alfaro. Sin embargo, la relación entre ambos duraría quizás menos de lo previsto por ellos, pues, ya en Córdoba, se tropezaría con la resistencia por parte de la familia del cordobés, que no autorizó el casamiento de ambos. Juan de Alfaro lo explica del siguiente modo:

“Y por cuanto mis bisabuelos tenían tratado de casar a el dicho Enrique Vaca de Alfaro, mi abuelo, con doña Andrea de Vergara y haberse efectuado el casamiento con la susodicha, la dicha doña María Díaz, mi abuela, se volvió a la villa de Alcalá de Henares, con que en esta ciudad [en Córdoba] estuvo muy poco tiempo”³³.

En esta declaración Juan de Alfaro reconoce que su padre es hijo ilegítimo, es decir, nacido de una unión no matrimonial, pero, a cambio, para “recomponer el daño” asegura que su abuela permaneció poco tiempo en Córdoba debido a la inmediata boda de su abuelo con Andrea de Vergara. Lógicamente, Juan de Alfaro se ve obligado a dar esta explicación para justificar la escasez de datos que sobre su abuela tenían los testigos interrogados en su expediente. No obstante, y aunque muy probablemente María Díaz permaneció poco tiempo en Córdoba, el matrimonio entre Enrique Vaca y Andrea de Vergara no se efectuó hasta 1618, según da cuenta José María Valdenebro³⁴.

De cualquier modo, lo que sí está claro es que, a la altura de 1610, Enrique Vaca estaba ya de vuelta en Córdoba o, más bien, en Sevilla, donde continuó sus estudios de Medicina y, por recomendación de su padre, el también médico y cirujano Juan Fernández de Alfaro, practicó junto al doctor Andrés Hurtado de Tapia,³⁵ persona de gran reputación y médico del arzobispo de Sevilla, Pedro Vaca de Castro, con el cual guardaba cierto parentesco. Aun perseguía la licenciatura en Medicina en Sevilla a mediados de 1616, como consta en el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla,³⁶ pero por poco tiempo pues, aunque no hemos logrado encontrar su título de licenciado en Medicina, tenemos la certeza de que lo fue a comienzos del siguiente año por la justa poética que celebró y editó en la que se presenta en sociedad como “el licenciado Enrique Vaca de Alfaro”³⁷.

³² *Información de Limpieza de Sangre de don Juan de Alfaro, natural y vecino de Córdoba, como para notario del Santo Oficio*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 12564/7, f. 13r.

³³ *Información de Limpieza de Sangre de don Juan de Alfaro, natural y vecino de Córdoba, como para notario del Santo Oficio*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 12564/7, f. 13r.

³⁴ Enrique VACA DE ALFARO, *Justa poética celebrada en la Parroquia de San Andrés de Córdoba*, advertencias y adiciones de José María Valdenebro, Sevilla: Casa de C. de Torres, 1889, p. 43: “Sabemos que se casó [...] en la Catedral de Córdoba el 9 de agosto de 1618 con doña Andrea de Vergara”.

³⁵ *Ibidem.*, p. 38.

³⁶ Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, *Justificación de cursos, asistencia a cátedras, lecciones y pedimentos desde 1593 hasta 1699*. Libro primero, AHUS, Libro 0234, f. 182r.

³⁷ Enrique VACA DE ALFARO, *Justa poética a la pureza de la Virgen Nuestra Señora celebrada en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Córdoba en quince de enero de 1617*, Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, 1617. De esta obra existe una edición moderna con advertencias y adiciones de Valdenebro realizada en Sevilla, en la Casa de C. de Torres, en 1889.

No es extraño que Enrique Vaca escriba poesía y participe en certámenes poéticos. Ya en 1612 forma parte de las honras poéticas que se hicieron en la ciudad de Córdoba a la muerte de Margarita de Austria³⁸ y en 1614 participa en el certamen lírico en las fiestas que en Córdoba se celebraron a la beatificación de Santa Teresa de Jesús³⁹. Sin embargo, esta es la primera ocasión en la que él mismo convoca una justa poética. Este hecho no es para nada casual. El propio Enrique Vaca deja entrever los motivos que le llevaron a ello en la “Introducción” a su *Justa poética* con las siguientes palabras:

“De no haber ofrecimiento proporcionado a tanta grandeza, queda disculpado el aliento de nuestro fervoroso afecto que, despedido entre himnos, pretende despejar de nieblas (ya enfadosas) la serena luz de vuestra virgen Concepción (que desde la Concepción vuestra fuisteis Virgen): yo, entre todos, intento señalarme, si no puede ser émula mi devoción a sus voces, serlo ha a su afición pues la mía no se rinde a otra: ofreciéndos yo segunda vez lo que cantarles oísteis a ellos”⁴⁰.

Ese “yo, entre todos, intento señalarme” es una declaración de intenciones que muestra como el médico Vaca de Alfaro escribe y se sirve de la poesía en su tiempo de ocio, persiguiendo un negocio: señalarse, es decir, hacerse visible, distinguirse y, con ello, promocionarse, ascender. La causa que motivó esta *Justa poética* queda aquí manifiesta: ensalzar la Inmaculada Concepción. Pero Enrique Vaca tiene una razón personal para convocarla, tal y como se esboza en la siguiente cita, extraída de la “Introducción”, donde el autor alude a sí mismo en tercera persona, empleando los siguientes términos:

“Temiendo, y con razón, el licenciado Enrique Vaca de Alfaro, celebrador votivo de la pureza original de Nuestra Serenísima Señora, agraviar los bien afectos espíritus a la veneración de este Misterio, proponiéndoles, hoy que los solicita a su fiesta, menos generosos fines que la gloria de haber satisfecho a celebridad tan debida”⁴¹.

La razón por la que Enrique Vaca se muestra “celebrador votivo” de la pureza original de la Virgen María, se encuentra ligada a su nuevo estatus de licenciado en Medicina por el Colegio-Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla y a la reforma estatutaria que esta institución hizo pública el 20 de enero de 1617⁴². El nuevo estatuto obligaba a catedráticos y graduados a jurar y defender la Inmaculada Concepción de la Virgen María como patrona celestial del Colegio. La publicación de esta reforma estatutaria estuvo precedida por cuatro días de festejos para conmemorar el Misterio de la Concepción que, por entonces, aún no estaba admitido como dogma de fe por la Iglesia Católica. La *Justa poética* convocada por Vaca de Alfaro con este motivo se celebró, por tanto, el día inmediatamente anterior a los cuatro de festejos que tuvieron lugar en Sevilla. La celebración de la justa poética obedece, por tanto, al deber que

³⁸ Juan DE GUZMÁN, *Relación de las honras que se hicieron en la ciudad de Córdoba a la muerte de la serenísima reina señora nuestra doña Margarita de Austria, que Dios haya*, Córdoba: Viuda de Andrés Barrera, 1612.

³⁹ Juan DE PÁEZ VALENZUELA Y CASTILLEJO, *Relación de las fiestas que en Córdoba se celebraron a la beatificación de Santa Teresa de Jesús*, Córdoba: Viuda de A. Barrera, 1614.

⁴⁰ Enrique VACA DE ALFARO, *Justa poética*, advertencias y adiciones de José María Valdenebro, *op. cit.*, p. 1.

⁴¹ *Ibidem*

⁴² Vid. José Antonio OLLERO PINA, *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Fundación Fondo de Cultura de Sevilla-Universidad de Sevilla, 1993, p. 51

Enrique Vaca adquiere al graduarse en Medicina por la Universidad de Sevilla, lo que no obsta a que aprovechase la ocasión para presentarse y exhibirse ante la sociedad cordobesa como licenciado en Medicina. A este interés obedece la impresión de la *Justa*, mediante la cual, un acontecimiento efímero como este, al que asisten unos testigos concretos, pasa, por medio de la imprenta, a fijarse en el tiempo y a hacerse extensible a un público mayor. Ejemplo de ello es que gracias a la edición de este opúsculo conocemos, hoy en día, los poemas presentados en esta esta justa y a sus autores, entre quienes sobresalen los conocidos nombres de Pedro Díaz de Rivas, Pedro de Cárdenas y Angulo o Luis de Góngora y Argote. No es la primera vez en la que estos nombres se encuentran ligados al de Enrique Vaca de Alfaro, pues también los encontramos en los certámenes líricos anteriormente aludidos, los celebrados en Córdoba en 1612 y 1614. Es de suponer la existencia de un escaso grupo de eruditos y letrados cordobeses, en el que se inserta Vaca de Alfaro, que mantuvieron un contacto directo entre sí y establecieron vínculos que les sirvieron para avalar, difundir, comentar y hasta defender sus obras, tal y como hicieron, por ejemplo, Pedro Díaz de Rivas o Francisco Fernández de Córdoba, más conocido como “el abad de Rute”, con la poesía de Luis de Góngora. Muestra de la confianza y contacto que Vaca de Alfaro tenía con este círculo de poetas cordobeses es el hecho de que, a su muerte, fuese el licenciado Pedro Díaz de Rivas el que conservaba varios de sus manuscritos inéditos, junto a los que también tenía de Luis de Góngora. El nieto homónimo de Vaca de Alfaro confiesa en sus *Varones ilustres* que logró ver un manuscrito inédito de su abuelo en la librería de Díaz de Rivas sobre materia médica titulado *Tratado de elementos*, pero que, cuando volvió a Córdoba después de haber cursado estudios de Medicina en Salamanca, encontró que ya el licenciado Díaz de Rivas había muerto y su biblioteca había sido vendida⁴³. Otra muestra significativa de la relación que unió a Vaca de Alfaro con los poetas cordobeses de su época son los poemas laudatorios que Pedro de Cárdenas y Angulo, Antonio de Paredes y Luis de Góngora le dedican en los preliminares de su *Proposición quirúrgica*,⁴⁴ libro que constituye su segunda publicación y la primera sobre tema médico que edita siendo licenciado. El libro pretende dejar constancia del famoso método perfeccionado por el cirujano sevillano Bartolomé Hidalgo de Agüero en el Hospital de San Hermenegildo de Sevilla, conocido como “Hospital del Cardenal”, para curar heridas de cabeza. El lugar elegido por Vaca de Alfaro para imprimir sus dos obras y, en cierto modo, la temática de la segunda de ellas habla de la innegable relación que este mantiene con la sociedad y la cultura sevillanas de su época.

Instalado en Sevilla, donde pasaba largas temporadas debido a sus estudios y profesión, Enrique Vaca de Alfaro estableció y afianzó lazos también con los intelectuales sevillanos, frecuentando el círculo humanista que se estableció en torno a Francisco Pacheco, como evidencian las contribuciones que Vaca de Alfaro hace en obras de este autor, como el *Arte de la Pintura* y el *Libro de retratos*.⁴⁵ En ambas obras

⁴³ Enrique VACA DE ALFARO, *Varones ilustres de Córdoba*, Biblioteca Colombina de Sevilla, mss. 59-2-45, f. 82.

⁴⁴ Enrique VACA DE ALFARO, *Proposición quirúrgica y censura juiciosa ente las dos vías curativas de heridas de cabeza común y particular y elección de esta. Con dos epístolas al fin, una de la naturaleza del tumor prenatal y otra de la patria y origen de Avicena*, Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, 1618.

⁴⁵ Francisco PACHECO en su *Arte de la pintura: su antigüedad y grandezas: describense los hombres eminentes que ha habido en ella, así antiguos como modernos*, Sevilla: Simón Fajardo, 1649, lib. 3, cap. 4, p. 376, inserta la traducción al castellano de un epigrama latino realizada por Enrique Vaca de Alfaro “al retrato de Juan de Brujas, inventor de la pintura al óleo”, que comienza: “Yo el artífice soy yo el excelente” y en el lib. 2, cap. 11, p. 313 incluye el soneto de Vaca de Alfaro sobre la contienda entre

Francisco Pacheco se lamenta de la precoz muerte de Vaca de Alfaro, ocurrida en Córdoba en 1620: “Y el doctor Enrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba, de cuyas floridas esperanzas nos privó su temprana muerte”⁴⁶. El vínculo entre Pacheco y Vaca de Alfaro fue tal que, durante algún tiempo, se creyó que el autor del retrato que a continuación reproducimos era Pacheco y el retratado su amigo, Enrique Vaca de Alfaro, con un bisturí en la mano realizando una operación quirúrgica en un cráneo, intervención en la que fue un reconocido especialista, sobre todo, tras la publicación de su ya citada *Proposición quirúrgica*. Así lo sostuvo Adolfo de Castro, el antiguo director del Museo de Bellas Artes de Cádiz, lugar en el que se encuentra el cuadro, quien en el *Inventario* de 1853 le asigna el número 139 y lo titula: “Francisco Pacheco. Retrato de un médico español del siglo XVII”. Posteriormente, se descartó que la obra fuera de Pacheco y en el *Catálogo* de 1876 tiene el número 119 y el título: “Escuela sevillana. Retrato de un escultor”, por lo que la masa del ángulo inferior izquierdo del cuadro sería madera o barro y lo que el retratado tiene entre las manos un utensilio para tallar o moldear. César Pemán y Pemartín, como director del Museo de Bellas Artes de Cádiz, vuelve sobre este retrato y afina aún más, al registrarlo en el *Inventario* de 1916 con el número 99 y el nombre “Autorretrato Alonso Cano”. Desde entonces hasta hoy se cree que esta es la interpretación más correcta y así se encuentra catalogado actualmente con la signatura CE20119. No obstante, hay quien se resiste aceptar esta exégesis. Entre ellos se encuentra José Valverde Madrid que defiende su postura con las siguientes palabras:

“[El que sigue es] el cuadro del Museo de Cádiz que reproduce a Vaca de Alfaro mostrando una cabeza con ademán de cirujano, cual el del cuadro famoso de “Lección de Anatomía” de Rembrandt, pues en manera alguna es un escultor modelando y menos un autorretrato de Cano como se sostiene por Pemán en el *Catálogo* de dicho Museo. Hay, en cambio, un catálogo antiguo y la afirmación de don Adolfo de Castro, antiguo director, que sostiene que es el retratado por un pintor anónimo, el famoso médico cordobés Vaca de Alfaro”⁴⁷.

La vinculación de Vaca de Alfaro con la pintura y con Francisco Pacheco sirvió a su hijo, Francisco de Alfaro, gran aficionado a la pintura, y por medio de este, a su nieto, Juan de Alfaro, pintor y discípulo del alumno y yerno de Pacheco, Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Francisco de Alfaro

Francisco de Alfaro, boticario de profesión, también fue animador de la cultura. Aunque estudiaría humanidades en Córdoba hasta llegar a ser razonable latinista, no hay

Parrasio y Zeuxis cuyo primer verso es: “Pudo el pintor de Eraclia en ingenioso”; y en su *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, ed. de Pedro M. PIÑERO y Rogelio REYES CANO, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1985, p. 34 introduce un poema de Enrique Vaca de Alfaro a propósito del cuadro de Bartolomé Hidalgo que empieza: “El que ves elegante”. Para estudiar las relaciones entre pintura y poesía vid. Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *El pincel y el Fénix: pintura y literatura en la obra de Lope de Vega Carpio*, Bilbao, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 2011 y “Mecenazgo y pintura en Lope de Vega: Lope y Apeles”, *Hispania Felix, Revista anual de Cultura y civilización del Siglo de Oro*, 2010, v.1, pp. 39-65.

⁴⁶ Francisco PACHECO, *Arte de la pintura*, op. cit., p. 313 y *Libro de descripción de verdaderos retratos*, op. cit., p. 34.

⁴⁷ José VALVERDE MADRID, “Médicos cordobeses del barroco”, *Omeya*, 13 (1969), p. 83.

indicios de que cursara estudios universitarios. En 1634, cuando contaba con unos 20 años de edad, contrajo matrimonio con Melchora de Gámez. En 1635 nació su primer hijo, Enrique Vaca, a quien siguieron tres hermanos, Juan de Alfaro, quien llegaría a ser afamado pintor; Melchor Manuel de Alfaro y Gámez, de quien conservamos algunos poemas de ocasión, y Francisco de Alfaro, beneficiado; más tres hermanas: María, Catalina y Jacinta.

Enrique Vaca de Alfaro presenta a su padre en el poema que este le dedica en su *Lira de Melpómene*⁴⁸ como: “*litterarum humanarum, omnigenaeque eruditionis, politiorisque, litteraturae peritissimi*”⁴⁹ sin embargo, su principal vocación fue la pintura, de ahí que Antonio Palomino en su *Museo pictórico* (1715-1724) lo calificara de: “hombre ingeniosísimo y aficionado a la pintura”⁵⁰. Según Palomino, fue Francisco de Alfaro quien, viendo la singular inclinación que su hijo Juan de Alfaro tenía para la pintura desde sus tiernos años, lo encomendó a la escuela de Antonio del Castillo, pintor de mucha reputación en Córdoba, donde aprendió dibujo y pintura y, poco después, “pareciéndole al padre que adelantaría más en la Corte”, lo envió a Madrid con recomendaciones bastantes para entrar bajo el magisterio de Diego Velázquez, pintor por entonces del rey Felipe IV.

Juan de Alfaro

Juan de Alfaro nació en Córdoba el día 16 de marzo de 1643 y con apenas 18 años se encontró bajo la maestría de Velázquez. Para José María Palencia:

“Los más que posibles contactos de Alfaro con un hombre que le sobrepasaba en más de cuarenta años, así como con cierta élite que en ese momento rodeaba la Corte, solo pueden explicarse en función de las relaciones que, tanto en Sevilla como en Córdoba, habrían tenido sus ascendientes”⁵¹.

Si los contactos facilitaron a Juan de Alfaro su llegada al taller de Velázquez, es de justicia reconocerle a él la gran desenvoltura con la que se movió por los ambientes cortesanos desde bien joven, gracias a lo cual consiguió retratar a nobles de la Corte como Bernabé de Ochoa⁵². Prueba la relación entre Velázquez y Juan de Alfaro el hecho de que el hermano de este, Enrique Vaca de Alfaro, dedicase su libro *Lira de Melpómene* al autor de *Las Meninas*. En el colofón de la dedicatoria están insertos estos versos:

“Y así, en premio de mi afecto,
entre las glorias que vives,
yo me granjeo un mecenas
cuando mi hermano un Anquises”⁵³.

⁴⁸ Enrique VACA DE ALFARO en su *Lira de Melpómene*, op. cit., f. E8r. introduce un epigrama latino de su padre, Francisco de Alfaro, que comienza: “*Gaudia magna mihi subeunt charissime fili*”.

⁴⁹ *Ibidem*

⁵⁰ Antonio PALOMINO, *Museo pictórico y escala óptica*, Madrid, Aguilar, 1988, p. 589.

⁵¹ José María PALENCIA CEREZO, “Sobre las relaciones de Velázquez con Juan de Alfaro”, *Symposium Internacional Velázquez: actas: Sevilla, 8-11 de noviembre de 1999*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2004, pp. 359-366, p. 359.

⁵² Juan DE ALFARO, *Retrato de don Bernabé Ochoa de Chinchetru*, 1661 (Córdoba, Museo de Bellas Artes).

⁵³ Enrique VACA DE ALFARO, *Lira de Melpómene*, cit, f. A8r., vv. 106-109.

Ambos hermanos acudieron también al óbito de Velázquez y le compusieron juntos el epitafio que comienza: “*Posteritati sacratum D. Didacus/Velazquius de Sylva Hispalensis*”⁵⁴. Asimismo, se le atribuye a Juan de Alfaro el retrato *post mortem* del artista sevillano, un dibujo hecho a lápiz de *Velázquez en su lecho de muerte*⁵⁵ que, al parecer, perteneció a la viuda de Alfaro y fue comprado en Madrid en 1856 por William Stirling-Marwell, quien lo reproduce por primera vez en la segunda edición de sus *Anales* (1891)⁵⁶.

Pero el culto que rindieron estos hermanos a Velázquez no acaba aquí. Juan de Alfaro, en colaboración con su hermano Enrique, compuso una *Vida de D. Diego Velázquez* hoy desaparecida que sirvió de base a Antonio Palomino para escribir la *Vida de Velázquez* inserta en su *Museo pictórico*.⁵⁷ Da también testimonio de la existencia de este texto, entre otros, Juan Agustín Cea Bermúdez, quien en su *Diccionario histórico* menciona:

“D. Juan de Alfaro, pintor cordobés, era también literato y poeta [...] y habiendo aprendido a pintar con D. Diego Velázquez, se dedicó a juntar muchas noticias de su vida y obras, que ordenadas por su hermano, el doctor en medicina D. Enrique Vaca de Alfaro, formaron un libro tan prolijo como impertinente. Por él trabajó Palomino la vida de Velázquez”⁵⁸.

Poco tiempo después de la muerte del sevillano, Juan de Alfaro decide pedir pruebas de nobleza para acceder al puesto de notario del Santo Oficio; para ello se vale, una vez más, de su hermano mayor, Enrique Vaca, que el día 22 de marzo de 1661 en Córdoba, en nombre suyo y de su hermano residente por entonces en la villa de Madrid, otorga poder a Alonso de Vergara para que “haga información *ad perpetuam memoriam* probando su filiación y descendencia de sus bisabuelos a esta parte y lo demás que convenga”⁵⁹. Juan de Alfaro consiguió el puesto de notario del Santo Oficio de la Inquisición el 6 de marzo de 1666, como se deduce de la lectura de su información de limpieza de sangre⁶⁰. Desde entonces llevaría a gala su profesión como tal, sin dejar, por ello, su dedicación a la pintura con la que estuvo vinculado hasta el final de sus días. El cordobés se miraba en Velázquez y quiso, como su maestro, ganar fama y fortuna con su pincel; sin embargo, y a pesar de su reconocida destreza y talento, se vio obligado a buscarse una ocupación que le ofreciese la estabilidad y el honor que la pintura no podía concederle.

Con poco más de veinte años recibe Juan de Alfaro el encargo de pintar los

⁵⁴ Vid. Antonio PALOMINO, *Museo pictórico y escala óptica*, op. cit., pp. 57-58.

⁵⁵ Juan DE ALFARO, *Velázquez en su lecho de muerte*, 1660, (París, Institut Néerlandais).

⁵⁶ Vid. Fernando MARÍAS, *Velázquez*, Madrid, Nerea, 1999, p. 13.

⁵⁷ Antonio PALOMINO, *Museo pictórico y escala óptica*, op. cit., p. 400: “Dejó Alfaro en su expolio varios libros y papeles muy cortesanos; entre ellos algunos apuntamientos de Velázquez, su maestro [...] que nos han sido de mucha utilidad para este tratado”; p. 353: “[A Juan de Alfaro es] a quien se debe lo principal de esta Historia”.

⁵⁸ Juan Agustín CEA BERMÚDEZ, *Diccionario histórico*, Madrid: viuda de Ibarra, 1800, v. 1, p. 10.

⁵⁹ “Poder de Enrique y Juan de Alfaro”, Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), protocolos notariales de Córdoba, oficio 1, escritura de 22 de marzo de 1661; en José Valverde Madrid, “El pintor Juan de Alfaro” en *Estudios de Arte Español*, Sevilla, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, 1974, pp. 183-204, p. 194.

⁶⁰ *Información de Limpieza de Sangre de don Juan de Alfaro, natural y vecino de Córdoba, como para notario del Santo Oficio*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 12564/7.

cuadros del convento cordobés de San Francisco, resolviendo la cuestión planteada entre los partidarios de que lo hiciera José Ruiz Sarabia y los que preferían a Antonio del Castillo. Es aquí cuando ocurre una anécdota muy conocida que da buena cuenta de la importancia que tenía también para Juan de Alfaro distinguirse. Alfaro deja constancia de su labor como pintor en el convento colocando en todos los cuadros las palabras “*Pinxit Alfarus*”, de ahí que su maestro, Antonio del Castillo, firmara el único cuadro que hizo para dicho claustro como “*Non fecit Alfarus*”, burlándose, en cierta manera, de la presunción de su alumno⁶¹.

Juan de Alfaro, como el Greco o Carducho, mantuvieron una permanente lucha por defender la dignidad de la pintura y así, cuando se quiso gravar con impuestos la profesión de pintor, Juan de Alfaro dejó de pintar y se empleó como Administrador de Rentas Reales. Únicamente consintió volver a la pintura cuando se ganó el pleito en la Real Chancillería y ya no tenía que ser su arte gravado como un oficio gremial⁶².

Como ya hemos señalado, también se ejercitó en la escritura Juan de Alfaro y además de la *Vida de Velázquez* que elaboró junto a su hermano, recopiló apuntes sobre pintores como Céspedes y Becerra que sirvieron a su discípulo Antonio Palomino para redactar su *Museo Pictórico*⁶³. Por otra parte, trabajó conjuntamente con su hermano Enrique, de tal manera que consiguieron conjugar el pincel y la pluma. De ahí que podamos encontrar grandes correspondencias entre la obra de Enrique Vaca de Alfaro, *Vida de los obispos de Córdoba*,⁶⁴ y la de Juan de Alfaro, *Retratos de los obispos de Córdoba*, que este daría por finalizada en 1667, tras realizar, al menos, dieciocho retratos y coincidiendo con la apertura del Sínodo Diocesano. Sobre este trabajo de Juan de Alfaro señala José María Palencia Cerezo:

“Ausente ya Valdés de ella [de Córdoba] solo tenía [Juan de Alfaro] entonces como competidores a tres pintores que, en plena madurez, dirigían los más relevantes obradores: José Ruiz de Sarabia (1608-1669), Antonio del Castillo Saavedra (1616-1668) y Antonio Vela Cobo (1630-1675). Sobre los tres intentó que prevaleciera el estilo que traía [Juan de Alfaro] de la Corte y, en especial, sus buenas dotes como retratista, lo cual debió parecer suficiente para que el obispo don Francisco de Alarcón y Covarrubias —que lo fue en la ciudad entre 1658 y 1675— le encargase la ejecución de la *Galería de Retratos de los obispos de Córdoba*”⁶⁵.

Olvida, o quizás desconoce, Palencia Cerezo que desde el año 1664 se preció en ser médico del obispo Francisco de Alarcón, Enrique Vaca de Alfaro, quien, al tiempo, se ocupaba de escribir la *Vida de los obispos de Córdoba*, como ya hemos señalado. Sin

⁶¹ José María PALENCIA CEREZO, “Las pinturas del claustro del convento de San Francisco de Córdoba”, en VVAA, *El franciscanismo en Andalucía: conferencias del III Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz, (Priego de Córdoba, 1 al 10 de agosto de 1997)*, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, 1999, pp. 169-184.

⁶² Recoge esa anécdota, en primer lugar, Palomino, *Museo pictórico y escala óptica*, op. cit., p. 354 y después José Valverde Madrid, “El pintor Juan de Alfaro”, op. cit., p. 186, entre otros. Para comprender la consideración social del oficio de pintor y como esta fue variando a lo largo del Siglo de Oro, vid. Julián GALLEGO, *El pintor, de artesano a artista*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1995.

⁶³ Antonio PALOMINO, *Museo pictórico y escala óptica*, op. cit., p. 87 y 102.

⁶⁴ Enrique VACA DE ALFARO, *Catálogo de los ilustrísimos señores obispos que han presidido la Santa Iglesia Catedral de Córdoba*, Archivo de la Catedral de Córdoba, mss. 269.

⁶⁵ José María PALENCIA CEREZO, “Obras cordobesas de Juan de Alfaro y Gámez (1643-1680)”, *Goya: Revista de arte*, 283-284 (2001), pp. 240-253, p. 244.

negar las cualidades como retratista de Juan de Alfaro, entendemos que este hecho facilitó que el obispo Alarcón se decidiera por Juan de Alfaro para la realización de este trabajo frente al resto de sus contendientes.

Pero la relación que Juan de Alfaro tuvo con la escritura no queda aquí sino que, a través de sus obras pictóricas, podemos evidenciar la camaradería existente entre este y los poetas y dramaturgos de su época, tanto cordobeses como madrileños.⁶⁶ Juan de Alfaro diseñó el retrato de su hermano que aparece en algunas de sus obras;⁶⁷ firmó el retrato del poeta Miguel Colodrero y Villalobos, quien, a cambio, le dedicó tres décimas por la realización del mismo;⁶⁸ contribuyó junto con Tomás de Aguiar al retrato del poeta y dramaturgo Antonio de Solís y Rivadeneyra⁶⁹; y realizó un retrato del gran dramaturgo áureo Pedro Calderón de la Barca, siendo este uno de sus retratos más conocidos⁷⁰. La relación entre Juan de Alfaro y los artistas de su época se justifica por su presencia en la Corte y en los ambientes artísticos y literarios de la época, como, por ejemplo, en la tertulia que se reunía en la casa de don Pedro de Arce, uno de los lugares donde coincidirán las más destacadas figuras del arte y la literatura del Madrid del momento, “por ser [don Pedro] muy aficionado a la poesía, música, historia y representación”.⁷¹ La confianza que Juan de Alfaro alcanzó con este cortesano, ostentador de numerosos cargos palatinos, fue tal que le nombró albacea testamentario, según figura en su partida de defunción⁷².

Es de reseñar que, pese a que Juan de Alfaro siempre mantuvo contacto con los artistas y literatos de su época y se esmeró en apologizar el noble arte de la pintura tanto a través de sus escritos como de sus propias obras pictóricas, desde que consigue el cargo de notario del Santo Oficio, el 6 de marzo de 1666, firma en la mayoría de sus escritos posponiendo a su nombre dicho empleo, e igualmente lo hace también su hermano en la *Lira de Melpómene*⁷³ (1666) y la *Vida de Santa Marina de las Aguas*

⁶⁶ Para estudiar las relaciones entre la literatura y pintura en el Siglo de Oro puede verse: María Soledad ARREDONDO, “El pincel y la pluma: sobre retratos, paisajes y bodegones en la literatura del Siglo de Oro”, *Anales de la historia del arte*, 1 (2008), pp. 151-170.

⁶⁷ Se trata de un retrato que Juan de Alfaro hizo, probablemente a partir del que Valdés de Leal realizó sobre su hermano. Conservamos una copia de este retrato en la *Colección facticia de reproducciones de retratos antiguos de españoles* que atesora la Sala Goya de la Biblioteca Nacional Española bajo la signatura ER/335(12) y en el volumen de *Manuscritos que quedan del Dr. don Enrique Vaca de Alfaro, historiador de Córdoba*, mss. 13598 de de la Biblioteca Nacional de Madrid, v.2, f.2r. bajo el cual aparece la leyenda: “El Dr. Enrique Vaca de Alfaro”. De este retrato surgió el grabado realizado por Juan Franco inserto en la *Lira de Melpómene*, Córdoba: Andrés Carrillo, 1666 y en la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa virgen y mártir santa Marina de las Aguas Santas*, Córdoba: Francisco Antonio de Cea y Paniagua, 1680.

⁶⁸ Conocemos de la existencia de esta obra únicamente por las décimas burlescas que Miguel Colodrero le dedicó a Juan de Alfaro a propósito de un retrato que este le hizo. Enrique Vaca de Alfaro insertó en su *Lira de Melpómene*, op. cit., f. H2r. estas décimas que comienzan: “Alfaro, el precio templad”.

⁶⁹ Juan DE ALFARO y Tomás DE AGUIAR, *Retrato de Antonio de Solís* (Madrid, Museo Lázaro Galdiano).

⁷⁰ Juan DE ALFARO, *Retrato de Calderón* (Madrid, Real Academia de la Historia) Sobre este retrato vid. José María PALENCIA CERREZO, “El retrato de Calderón por Alfaro: propósito y conclusión”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 140 (2001), pp. 9-14.

⁷¹ Antonio Palomino, *Museo pictórico y escala óptica*, op. cit., p. 97.

⁷² Archivo de la parroquia de los santos Justos y Pastor de Madrid, Libro 1 de Difuntos, folio 143; en José Valverde Madrid, “El pintor Juan de Alfaro”, op. cit., p. 201.

⁷³ En la *Lira de Melpómene*, op. cit., f. A7r. figura el soneto que Juan de Alfaro le dedica y que comienza: “A Hipócrates, que fue el honor de Quíos”.

*Santas*⁷⁴ (1680), obras en las que Juan de Alfaro participa con un soneto y una décima correspondientemente:

De don Juan de Alfaro, notario del Sancto
Oficio de la Inquisición de Cordoba
y hermano del autor.
SONETO

De don Ioan de Alfaro y Gamez nota-
rio del Sancto Oficio de la Inquisicion de Cordova.
Hermano del Author.
DECIMA

Juan de Alfaro llevaba intentando ser notario del Santo Oficio desde 1660, momento en el cual, acaecida ya la muerte de Velázquez, encontramos a Enrique Vaca de Alfaro iniciando el proceso de informaciones sobre limpieza de sangre en Córdoba a favor suyo y de su hermano necesario para la obtención del cargo de notario. Dentro del Santo Oficio existen dos clases, como explica Jean-Pierre Dedieu:⁷⁵ de un lado los “oficiales” que cobran un salario y trabajan en la sede del tribunal (notarios de secreto, portero, aguacil, etc.); y, de otro, los “ministros”, a saber, los familiares, comisarios, alguaciles de distrito, notarios y calificadores. A este segundo grupo pertenece, a la altura de 1666, Juan de Alfaro. Entrar a formar parte del Santo Oficio supone “un factor de prestigio, un honor codiciado por los beneficios sociales y fiscales que reportaba”.⁷⁶ Los beneficios fiscales son más que evidentes, los sociales están influidos no tanto por la demostración de limpieza de sangre, sino también —y sobre todo— por el desembolso que suponía realizar el expediente encaminado a acreditarla. No existen precios oficiales para conseguir el certificado de limpieza de sangre y el pretendiente se ve obligado a pagar importantes sobornos al personal inquisitorial so pena de ver parado su expediente. La comprobación de limpieza de sangre fue, por tanto, un pretexto para la instauración de una prueba que, más que el origen, probaba cada vez más estrictamente el poder del candidato. Ser notario del Santo Oficio supone, por tanto, pertenecer a la élite y beneficia, ya no solo al que posee el cargo sino al resto de la familia, pues para llegar a serlo han tenido que probar la hidalguía de todo su linaje. De ahí que Enrique Vaca de Alfaro exhiba el honor de ser hermano de un notario del Santo Oficio, mostrando esto casi como un mérito personal. Como advertimos al principio, el valor del dinero viene a ser, ya en esta época, germen de lo que luego devendrá en el capital burgués. No en balde ya había advertido Franciscos de Quevedo en su letrilla satírica aquello de: “¡Poderoso caballero/es don Dinero!”. Sin embargo, pertenecer al Santo Oficio es más un puesto honorífico que otra cosa. También fue familiar de la Inquisición el abuelo de Juan de Alfaro, el primer Enrique Vaca de Alfaro, y, no por ello, dejó de ejercer como médico. En general, los empleados como ministros por el Santo Oficio, habían de completar los ingresos derivados de su trabajo con la dedicación a otras actividades lucrativas, como en el caso de Juan de Alfaro, la pintura.

⁷⁴ En la *Vida y martirio de la gloriosa y milagrosa virgen y mártir santa Marina de las Aguas Santas*, op. cit., f. d1r. se encuentra una décima de Juan de Alfaro dedicada a su hermano que empieza: “En asunto tan sagrado”.

⁷⁵ Jean-Pierre DEDIEU, “Limpieza, poder y riqueza. Requisitos para ser ministro de la Inquisición. Tribunal de Toledo, siglos XVI-XVII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), pp. 29-44, p. 32.

⁷⁶ Eva María MENDOZA GARCÍA, “Alianzas familiares y transmisión de oficios públicos: los escribanos de Málaga en el siglo XVII”, en Jaime Contreras (eds.), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2011, pp. 141-153, p. 143.

Siguiendo con el ejemplo del médico y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Enrique Vaca de Alfaro, llama la atención observar cómo cuando su nieto se refiere a él en su *Lira de Melpómene*⁷⁷ no obvia su profesión como médico y menciona:

Al doctor D. Henrique Vaca
de Alfaro, familiar del Sancto Oficio de la
Inquisición de Córdoba, mi abuelo.

Por supuesto, esto guarda relación con el empeño por dignificar la profesión de médico que el propio Vaca de Alfaro también desempeñaba, pero también está en conexión con el hecho de que tanto la pintura como la literatura no son aún concebidas como profesiones, al menos como profesiones de gran prestigio a no ser que se desarrollen al servicio a la Iglesia o del Estado. Una muestra de ello la proporciona Enrique Vaca de Alfaro al anunciar la contribución que su hermano Juan de Alfaro hace en su obra *Festejos del Pindo* (1662). Para entonces Juan de Alfaro todavía no había adquirido el beneficio del Santo Oficio, por lo que Enrique Vaca no tiene más remedio que presentarlo haciendo alusión a su actividad artística, pero, para distinguirlo, vincula, por medio de su maestro en el pincel, Diego de Velázquez, esta actividad a la Corte. Dice así:

De Ioan de Alfaro, (hermano del autor deste poema)
discípulo en la pintura de D. Diego de Sylva Velazquez
pintor que fue de la Magestad Augusta del Rey nuestro
Señor D. Phelipe IIII ajuda de cámara y su aposenta-
dor mayor y del abito de Sanctiago
SONETO

Juan de Alfaro es, de los Alfaros, el que más profesionalizó su afición como pintor, llegando a prestar servicio, entre 1666 y 1675, al gran benefactor Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, a quien le unían lazos familiares por parte materna. Este elevó a Juan de Alfaro a uno de los más altos grados de estima al que podía aspirar un pintor en su tiempo: hacerle responsable de la colección pictórica que, por herencia de sus antepasados, había reunido en su palacio madrileño de las Casas de Herrera. Parece claro que, para el Almirante de Castilla, Alfaro no jugó un papel de simple restaurador, sino el de un verdadero conservador, aposentador y decorador de palacio, como lo había sido Velázquez para el rey en sus últimos años⁷⁸. No obstante, tanto él como su hermano Enrique son sabedores de que la mejor manera de dedicarse a la pluma o al pincel es hacerlo, no como oficio (negocio), sino como ocio en una época en que las fronteras entre el artesano y el artista, sobre todo en lo que a la pintura se refiere, son borrosas. Sigue a Juan de Alfaro en el arte de la pintura, su sobrino, Antonio Fernández Castro, epígono de la escuela cordobesa a la que pertenece su tío.

Melchor Manuel de Alfaro

Continúa con la profesión de boticario de Francisco de Alfaro el menor de sus hijos, Melchor Manuel de Alfaro, nacido en Córdoba en 1658. No obstante, con fecha

⁷⁷ Enrique VACA DE ALFARO, *Lira de Melpómene*, op. cit., f. G4r.

⁷⁸ Vid. José María PALENCIA CERESO, "Obras cordobesas de Juan de Alfaro y Gámez (1643-1680)", op. cit., p. 245.

de 1697 conservamos su expediente de limpieza de sangre⁷⁹ por medio del cual pretendió hacerse notario del Tribunal de la Inquisición de Córdoba. José María Fernández Cañete señala lo siguiente sobre este Alfaro:

“Manuel Melchor de Alfaro y Gámez [...] también fue celebrado poeta, aunque su mérito no brilló eclipsado por hermanos, padre y abuelo. De don Manuel Melchor se conocen unas décimas encomiásticas a su hermano, el doctor Enrique Vaca de Alfaro, sobre el trabajo de este que se publicó en 1680 titulado *Vida y martirio de santa Marina de las Aguas Santas*”⁸⁰.

Efectivamente, las décimas a las que se refiere Fernández Cañete son las únicas muestras que conservamos de la poesía de Melchor Manuel de Alfaro. Estas se encuentran insertas en la obra de Enrique Vaca, *Vida y martirio de santa Marina* y comienzan: “El nombre es maravilloso/ de Alfaro ilustre es y raro”⁸¹.

Los Gámez Cabrera: entre libros, antiguallas y cingulos

El apellido Gámez no se encuentra registrado en los listados de hidalguías de Córdoba⁸². Aunque no se les reconoce una antigua prosapia de sangre, los individuos que portan este apellido en el siglo XVII en Córdoba, entre los que se encuentra el autor de la *Lira de Melpómene*, atesoran un linaje intelectual. Si nos remontamos a la cuarta generación anterior a la de Enrique Vaca de Alfaro, observaremos como, desde entonces, los cabeza de familia son hombres de cultura, a los que se les llama “licenciados”. Ejercen, normalmente, cargos de clérigos o capellanes beneficiados y ostentan, en ocasiones, el lustre de ser ministros del Santo Oficio de la Inquisición. Son representantes, por tanto, de una nobleza no hereditaria sino adquirida por méritos, por formación y cultura, miembros de una “nueva nobleza”.

El primer Gámez del que tenemos noticia domiciliado en Córdoba durante el siglo XVII, es el tatarabuelo materno de Enrique Vaca de Alfaro, Bartolomé López de Gámez y Paje. Sabemos de él que perteneció a la Universidad de los Beneficiados de Córdoba en la que fundó cuatro misas rezadas en réquiem y tres fiestas: la de la Circuncisión, la de la Concepción y la de San José. Bartolomé fue clérigo de la parroquia de Santo Domingo de Silos, donde descansó en paz tras su muerte acaecida en 1652⁸³. Junto a este fue sepultado también su nieto, Bernardo Cabrera de Paje y Gámez, capellán de la misma parroquia muy conocido entre sus convecinos, que le llamaron “el licenciado Cabrera”. Heredero de la sapiencia y erudición de Bernardo Cabrera fue su sobrino, Enrique Vaca, hijo de su hermana Melchora.

La economía y la dignidad social de los Gámez Cabrera estuvo sustentada en el beneficiado, donde los miembros de esta familia encontraron la dignidad social

⁷⁹ “Información genealógica de Melchor Manuel de Alfaro”, Archivo Histórico Nacional, INQUISICIÓN, 5249, Exp. 10.

⁸⁰ José María FERNÁNDEZ DE CAÑETE, “Los Alfaro, linaje ilustre de Córdoba”, op. cit., p.12.

⁸¹ Enrique VACA DE ALFARO, *Vida y martirio de santa Marina de las Aguas Santas*, op. cit., f. d1r.

⁸² Vid. Julián HURTADO DE MOLINA DELGADO y Teresa CRIADO VEGA, *Índice de hidalguías de Córdoba: fuentes para una prosopografía de la élite municipal cordobesa en la Edad Moderna*, Córdoba, Fundación Cristo de las Mercedes, 2007.

⁸³ Vid. Teodomiro RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, *Paseos por Córdoba*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2003, v. 1, p. 97.

suficiente como para saciar su hambre de nobleza al insertarlos en un estamento que tenía claros privilegios con respecto al pueblo común, entre ellos, permitirle tiempo de “ocio” con el que justificar la muy digna y culta dedicación al “mundo de las letras”. Dedicación que, si bien, en puridad, pertenece al “ocio” porque no les produce ganancias pecuniarias, en cambio, sí que obtienen de ella dos claros beneficios: intelectuales (sapiencia) y de notoriedad (fama). Sin el auxilio de las letras y la erudición, ¿de qué manera hubiera conseguido el licenciado Cabrera y su sobrino Vaca de Alfaro insertarse en el círculo ilustrado de su época, frecuentar selectas órbitas y dejar memoria de sus nombres en los anales de la historia? Estamos, por tanto, ante un caso más de individuos que utilizan su “ocio”, en este caso, centrado en la erudición y el estudio de las antiguallas, para lograr un “negocio” relacionado, en este caso, con aumentar su saber, pero también su honor y gloria.

Bernardo Cabrera de Paje y Gámez

Bernardo Cabrera nació en Córdoba el 25 de junio de 1604 fruto del matrimonio entre Miguel de Gámez y Paje, hijo del citado Bartolomé López de Gámez y Paje, con Constanza de Cabrera. Consciente de la dignidad y nobleza del apellido Cabrera en Córdoba⁸⁴ Bernardo firma siempre anteponiendo el apellido materno, Cabrera, al patronímico del padre, Gámez, algo que, como ya hemos visto, era bastante usual en la época, hasta el punto de llegar a ser conocido como “el licenciado Cabrera”. Bernardo dio comienzo a sus estudios en el Colegio de la Compañía de Jesús e inclinado al cultivo de las letras, se decidió a estudiar teología para lograr, como su abuelo, el puesto de beneficiado.

La capellanía fue la institución clave en el sistema benefical al que pertenece esta familia, la de los Gámez, ya que es ella la que proporciona la congrua necesaria para que sus miembros inicien sus carreras profesionales o se inserten en el estamento clerical. Sin embargo, en lo que se refiere a los aspectos económicos, contra la percepción de los contemporáneos que señalaron, en numerosas ocasiones, la vida regalada y muelle de los clérigos, contrasta la realidad de una situación de precariedad económica⁸⁵. De modo que, según ha señalado Arturo Morgado García, en el siglo XVII la riqueza de este grupo no era en modo alguno comparable con la de los grupos auténticamente privilegiados, como, sobre todo, la nobleza⁸⁶. Domínguez Ortiz ha indicado que la procedencia social de las familias tocadas por vocaciones religiosas en las que se recluta el clero secular “son, en muchos casos, segundones de familias hidalgas que pretendían resolver su situación personal de una manera segura, en tanto que otros serían hombres de modesto origen y pocas aspiraciones que llevaban una existencia apacible”⁸⁷. Dentro de esta segunda clase cabría situar a Bernardo de Cabrera, quien, siguiendo la línea familiar, se refugió en este estado por cuanto le

⁸⁴ Vid. Francisco RUANO, *Casa de Cabrera en Córdoba*, Córdoba: Juan Rodríguez, 1779.

⁸⁵ Vid. León Carlos ÁLVAREZ SANTALÓ, “La percepción religiosa común en el imaginario social”, en Francisco Sánchez y Juan Luis Castellano (coord.), *Carlos V, europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 5, 2001, pp. 15-52.

⁸⁶ Arturo Jesús MORGADO GARCÍA, “El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias”, *Manuscrits: Revista d’historia moderna*, 25 (2007), pp. 75-100, p. 87.

⁸⁷ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las clases privilegiadas en el antiguo régimen*, Madrid, Akal, 2012, p. 93.

concedía de autonomía para a su verdadera vocación: la erudición y el estudio de las antigüedades. Ramírez de las Casas-Deza se refiere a esto con las siguientes palabras: “La tranquilidad e independencia del cargo que había elegido [Bernardo Cabrera] le permitieron pasar toda su vida dado al estudio y a tareas de erudición”⁸⁸.

La independencia del cargo le concedía a Bernardo de Cabrera el privilegio de contraer matrimonio y formar una familia, privilegio que no desaprovechó. Ya advirtió Isidro Dubert⁸⁹ que, en raras ocasiones, el beneficiado vive en solitario, siendo lo más habitual que forme parte de un seno familiar de tamaño amplio como lo era la familia de este cordobés. Bernardo de Cabrera se casó con María de los Reyes y, al tiempo, su hermana Isabel Gámez se casó con su cuñado, Asciclo de los Reyes. Es decir, los hermanos Bernardo de Cabrera e Isabel Gámez se desposaron con los hermanos María y Asciclo de los Reyes respectivamente. Este tipo de nupcias son muy frecuentes en este tiempo por la rentabilidad que revierten a los cabezas de familias, quienes conciertan estos casamientos y llegan a acuerdos beneficiosos para ambas partes.

De su matrimonio con María, Bernardo obtuvo un único hijo, Jacinto de Gámez quien, tras contraer matrimonio con María de Pineda y ser padre de María Bernarda Gámez y Cabrera, falleció. A esta defunción sucedió la de su esposa, dejando huérfana a su hija que fue, desde entonces, custodiada por su abuelo paterno Bernardo Cabrera.

Por otro lado, la unión nupcial entre la hermana de Bernardo Cabrera, Isabel y su cuñado, Acisclo de los Reyes, dio como fruto el nacimiento de Melchora de los Reyes que, tras ser tomada en matrimonio por Francisco de Alfaro, concibieron a su primogénito: el autor de la *Lira de Melpómene*, Enrique Vaca de Alfaro.

Por último, este recorrido por el árbol genealógico de los Gámez Cabrera desemboca en el casamiento de Enrique Vaca de Alfaro con su prima, Bernarda de Cabrera, que tuvo lugar cuando ella alcanzó la mayoría de edad, el 14 de diciembre de 1670⁹⁰. Por tanto, con este matrimonio vuelven a estrecharse los lazos que, desde el enlace de los padres de Enrique Vaca ya unían a la familia de los Alfaro y los Gámez, con lo que esta unión puede considerarse un matrimonio exitoso, pues, como explica Silvia Jiménez, “un matrimonio exitoso posibilitaba concentrar el patrimonio de dos familias, evitando la dispersión y fortaleciendo la posición económica y social al tiempo que permitía aumentar el capital relacional, consolidando relaciones ventajosas desde el punto de vista social”⁹¹. Es indudable además, que en este matrimonio tuvo mucho que ver Bernardo Cabrera, tío de Enrique Vaca de Alfaro y tutor de su nieta, María Bernarda. El matrimonio era la ocasión ideal para enlazar con otras familias de élite o, en el caso de que no se disponga de suficiente dinero para una gran dote, de ceñir los

⁸⁸ Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, “Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera”, *Semanario pintoresco español*, v. 6, 45 (1841), pp. 357-358, p. 357.

⁸⁹ Isidro DUBERT GARCÍA, *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1850: (estructura, modelos hereditarios y conflictos)*, La Coruña, Edición do Castro, 1992, p. 85.

⁹⁰ Archivo de la Parroquia del Sagrario de Córdoba, Libro 8 de Matrimonios, f. 89; en José María Valverde Madrid, “Un retrato de Vaca de Alfaro por Valdés Leal”, *Separata de la revista Espiel*, s.n (1963), sin paginar, doc. 5.

⁹¹ Silvia JIMÉNEZ MARTÍNEZ DE LAGRÁN, “Estudio de la formación de una élite a través del rápido proceso de ascenso social de la familia Ruiz de Apodaca en el siglo XVIII”, en Enrique Soria Mesa *et al.* (coord.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, v. 2: Familia y redes sociales, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009, pp. 295-300, p. 300.

lazos “entre parientes”⁹². El casamiento entre Enrique Vaca y su prima, María Bernarda, responde, por tanto, a esta estrategia que avanzaba en pos de la formación de dinastías.

Presumiblemente, Enrique Vaca de Alfaro, desde sus primeros años, mantuvo un fuerte contacto con su tío-abuelo, el clérigo Bernardo de Cabrera, el cual fue conocido en Córdoba por ser un importante erudito y anticuario, poseedor de una gran biblioteca, de cuyo saber supo beber el autor de la *Lira de Melpómene*, como queda de manifiesto en esta obra. Para Aragón Mateos “lo más granado del presbiterado suele relacionarse con gentes de pluma y profesiones liberales”⁹³. En consecuencia con esto, no debía ostentar Bernardo Cabrera un deshonoroso lugar para codearse y gozar de la amistad de algunos de los intelectuales más destacados de su época, como son Gil González Dávila,⁹⁴ Vicencio Juan de Latranosa,⁹⁵ Lorenzo Ramírez de Prado,⁹⁶ Bernardo de Alderete⁹⁷ o Pedro Díaz de Rivas,⁹⁸ como cita Enrique Vaca en su *Lira*⁹⁹ y evidencia Ramírez de Arellano cuando escribe:

⁹² Antonio José DÍAZ RODRÍGUEZ, “Entre parientes: modelos de formación de dinastías en el Cabildo Catedralicio cordobés (ss. XVI-XVIII)”, Enrique Soria Mesa *et al.* (coord.), *Las élites en la época moderna: la monarquía española*, op. cit., pp. 161-174.

⁹³ Santiago ARAGÓN MATEOS, “Notas sobre el clero secular en el Antiguo Régimen. Los presbíteros del obispado de Coria en el siglo XVIII”, en *Hispania Sacra*, 44 (1992), pp. 291-334, p. 296.

⁹⁴ Gil González Dávila (Ávila, 1570 o 1577-1658) en tiempos de Felipe III y Felipe IV sirvió como cronista de Castilla e Indias. Cultivó la erudición y el estudio de la historia y las antigüedades. Entre sus publicaciones, ocupa un lugar sobresaliente su *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas* (1645-1650).

⁹⁵ Vicencio Juan de Lastanosa (Huesca, 1607-1681) perteneció a la nobleza, llegando a ser gentilhomme de casa de Carlos II y señor de Figueruelas. De gran erudición y gusto por la numismática y las antigüedades, mantuvo un fuerte contacto con los eruditos de su tiempo gracias al cual reunió en su casa un gran museo de curiosidades y una enorme biblioteca, donde regentó una tertulia a la que acudieron historiadores como Andrés de Uztarroz y escritores como Baltasar Gracián quien dejó testimonio de ello en su obra *El Discreto* (1646). Fue, además, mecenas de varios artistas y escribió, entre otras obras, un tratado sobre numismática titulado: *Museo de medallas desconocidas españolas* (1645).

⁹⁶ Lorenzo Ramírez de Prado (Zafra, 1583-1658) resalta como humanista, bibliófilo y escritor. Vinculado a Córdoba tras su matrimonio con la cordobesa Lorenza de Cárdenas, mantuvo estrecha relación con la intelectualidad de la ciudad y adargó la poética de Góngora, tal y como aparece reflejado por Cascales en sus *Cartas filológicas* (1634).

⁹⁷ Bernardo José Alderete (Málaga, 1565-1645) fue un importante erudito que desempeñó el cargo de canónigo de la catedral de Córdoba. Su obra principal es *Del origen y principio de la lengua castellana* (Roma, 1606).

⁹⁸ Pedro Díaz de Rivas (Córdoba, 1587-1653) como su tío Martín de Roa, fue anticuario y erudito y escritor. Se preció de ser amigo de Góngora al que defendió en sus *Discursos apologéticos por el estilo del “Polifemo” y las “Soledades”* (1616-1617) así como de las *Anotaciones* a las mismas obras.

⁹⁹ Enrique VACA DE ALFARO, *Lira de Melpómene*, op. cit., ff. G7r.-v.: “Y concluiré diciendo la grande estimación que hizo de su persona el doctor Bernardo Joseph Aldrete, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, bien conocido por sus escritos; don Lorenzo Ramírez de Prado, caballero del orden de Santiago, del Consejo de su Majestad, en el supremo de Castilla, Indias y Junta de Guerra y en el de la Santa Cruzada y Junta de Competencias, embajador de su Majestad al rey cristianísimo de Francia, que refiriendo su nombre se dice todo; el doctísimo padre Martín de Roa; el licenciado Pedro Díaz de Rivas, grande escritor de las antigüedades de Córdoba, su patria; el excelentísimo señor D. Adán Centurión y Córdoba, marqués de Estepa, Almuña, etc.; el maestro Gil González de Ávila, cronista mayor de las Indias y de los reinos de las dos Castillas, etc.; el doctor Martín Vázquez Siruela, canónigo del Santo Monte de Granada, racionero de la S. Iglesia Catedral de Sevilla, etc.; don Vicencio Juan de Lastanosa, señor de Figueruelas, insigne escritor aragonés y mecenas grande de los doctos; y *monsieur* Bertaut, barón de Frecaille, del Consejo del Rey cristianísimo y su oidor de la chancillería de Roan, varón doctísimo [...]”.

“El licenciado Bernardo de Cabrera de Paje y Gámez [...] murió [...] habiendo merecido particular predilección de todos sus contemporáneos, especialmente de los escritores Pedro Díaz de Rivas y el canónigo Alderete”¹⁰⁰.

Precisamente Díaz de Rivas, contribuyó, con su muerte, a aumentar la biblioteca y la colección personal de Bernardo Cabrera que logró ser una de las más importantes de su tiempo, pues, como señala Ramírez de las Casas:

“para satisfacer su gusto y escribir sobre las materias que se proponía ilustrar juntó un insigne monetario y una gran colección de antigüedades, así como una copiosa y selecta biblioteca que eran de lo más señalado que se conocía en aquellos tiempos”¹⁰¹.

Según Aranda Pérez¹⁰² la parroquia desempeñó una función clave como elemento de sociabilización y fomento de la clase letrada por cuanto constituyó un lugar relacional forjador de vínculos humanos que aglutina a elementos sociales muy concretos, ayudando a conformar una conciencia de pertenencia a un espacio común. En este contexto y fuera de él, Bernardo Cabrera granjeó amistades muy provechosas dentro del mundo de las letras y la erudición, hasta el punto de que fue más conocido por su “afición” a los libros y antigüedades que por su “profesión” como clérigo capellán.

Inmerso en este ambiente creció Enrique Vaca de Alfaro donde desarrolló su curiosidad, leyendo los libros y admirando las lápidas, monedas y demás antiguallas que tenía Bernardo Cabrera en su biblioteca-museo. El eclesiástico solía ejercer como *pater familias*, papel que rebasaba con creces los límites de las cuatro paredes del hogar y afectaba a toda la parentela, sobre todo al heredero, llamado a la sucesión que encarnaba, por lo general, un joven sobrino, pero en otras ocasiones un hermano o un sobrino-nieto, como en el caso de Vaca de Alfaro. Muy probablemente fuera Bernardo de Cabrera quien le facilitó a Enrique Vaca de Alfaro el acceso a grados menores y la regencia de una capellanía de la que fue clérigo mientras cursaba estudios de medicina en Sevilla¹⁰³.

De la estrecha relación que unió a Enrique Vaca con su tío da muestras el privilegiado conocimiento que de él poesía y la admiración pública que le profesa, de la que deja huella en su *Lira de Melpómene* donde le dedica un poema a él y otro a la excelsa biblioteca¹⁰⁴. Preceden a ambas composiciones unas líneas en las que Vaca de Alfaro presenta el licenciado Cabrera de la siguiente manera:

¹⁰⁰ Teodomiro RAMÍREZ DE ARELLANO, *Paseos por Córdoba*, op. cit., p. 97.

¹⁰¹ Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, “Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera”, op. cit., p. 357.

¹⁰² Francisco José ARANDA PÉREZ, “El clero parroquial también se acabilda. El cabildo de curas y beneficiados de Toledo”, en Francisco José Aranda Pérez (coord.), *Sociedad y élites eclesiásticas en la España Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-la Mancha, 2000, pp. 237-288, p. 248.

¹⁰³ “Escritura de recibo de la capellanía que fundó Catalina Jiménez a Enrique Vaca de Alfaro”, Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 31, Escritura de 21 de junio de 1652 inserta en la de 27 de junio de 1652 ante don Nicolás Damas; en José María Valverde Madrid, “Un retrato de Vaca de Alfaro por Valdés Leal”, op. cit., doc. 2.

¹⁰⁴ Enrique VACA DE ALFARO, *Lira de Melpómene*, op. cit., f. G5r: “Gámez famoso, sin igual Cabrera” y f. G5v.: “Bernardo, insigne nardo en lo suave”.

Bernardo Cabrera de Page y
Gamez, presbytero, beneficiado de la iglesia pa-
rochial de Santo Domingo de Sylos, mi tío, prior en
tercera elección, de la Ilustre Universidad de
los Señores Beneficiados de Córdoba, y
ministro del S. Oficio de la
Inquisición della.

La presentación que Vaca de Alfaro nos ofrece aquí a modo de moderno currículum pretende, como es obvio, llamar la atención sobre la dignidad de su tío, Bernardo Cabrera, y, colateralmente, sobre la suya propia. Para ello coloca los méritos del licenciado Cabrera en orden de importancia ascendente, siendo el más destacado el de ser ministro del Santo Oficio de la Inquisición, por cuanto eso suponía de limpieza de sangre y de caudal para costear su expediente, como ya hemos analizado. Ser prior de la Universidad de Beneficiados, aunque sea de tercera elección, no tendría por qué ser un mérito digno de reseñar si no fuera por lo que esto supuso en la Córdoba del seiscientos. José Aranda¹⁰⁵ describe espléndidamente el caso de la Universidad de Beneficiados de Córdoba durante este tiempo. Como sabemos, esta Universidad surgió en la baja Edad Media casi a manera de un gremio formado para resolver los problemas que afectaban a sus componentes, representados por su prior. El caso cordobés es peculiar porque, sobre todo, a partir del siglo XVII existía división y conflicto en las filas del clero parroquial, encontrándose desgajados una agrupación de beneficiados, donde se situaba Bernardo Cabrera, y otra de curas-rectores (o curas-proprios, fundada en 1648), que constantemente fueron enfrentándose entre sí, apoyados, respectivamente, por el Cabildo Catedral y por el Ayuntamiento. Vaca de Alfaro hace valer aquí la agrupación de beneficiados a la que pertenecía su tío frente a la de curas-rectores de reciente formación. Finalmente, pegado al nombre del licenciado su cargo como presbítero y entre este y su función en la Universidad de Beneficiados el parentesco con el autor de la obra, “mi tío”. Como señala Arturo Jesús Morgado,¹⁰⁶ la función del tío clérigo es fundamental en el sistema familiar del Antiguo Régimen, ya que él mismo realiza tareas supletorias de tutela paterna y/o materna, contribuyendo a la promoción social de sus sobrinos, a los que proporcionará apoyo para el acceso al estamento clerical y para la carrera posterior, o dotes para el matrimonio, como hizo también Bernardo de Cabrera con sus sobrinos Enrique Vaca y Bernarda Gámez Cabrera. Todo ello hace que se reúnan en la figura del tío clérigo un conjunto de elementos que favorecen la cohesión familiar y procuran la promoción personal facilitando vinculaciones parentales y relaciones clientelares.

Desde luego, Vaca de Alfaro se muestra orgulloso de estar emparentado con el licenciado Cabrera y contribuyó con esta obra a que se le relacionase con él. De ahí que no pueda extrañarnos que en el expediente de sangre de Juan de Alfaro, varios testigos, como Andrés Díaz Navarrete, al ser preguntados por la abuela materna de este no recuerden su nombre y respondan “es una hermana de Bernardo Cabrera”¹⁰⁷. Esto da buena cuenta de como Bernardo Cabrera consiguió, a lo largo de su vida, satisfacer sus

¹⁰⁵Francisco José ARANDA PÉREZ, “El clero parroquial también se acabilda. El cabildo de curas y beneficiados de Toledo”, op. cit., p. 259.

¹⁰⁶Arturo Jesús MORGADO GARCÍA, “El clero en la España de los siglos XVI y XVII. Estado de la cuestión y últimas tendencias”, op. cit., p. 85.

¹⁰⁷ *Información de Limpieza de Sangre de don Juan de Alfaro, natural y vecino de Córdoba, como para notario del Santo Oficio*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 12564/7, f. 29r.

aspiraciones de índole intelectual y granjearse con ello un nombre honorable y prestigioso en su ciudad. Tanto fue así que su crédito traspasó las fronteras de Córdoba y el docto Bertaut, barón de Frecaille, oidor de audiencia de Ruan y consejero del rey, le ofreció al español imprimir sus obras en aquel reino y ayudarle en sus gastos. Enrique Vaca de Alfaro conocía de primera mano esas cartas y, para hacer muestra de ello, decide transcribir en su *Lira de Melpómene* un fragmento de una de ellas junto a un listado bastante completo de todas las obras que el licenciado Bernardo Cabrera tenía por imprimir¹⁰⁸.

Tras la muerte del licenciado Cabrera, acaecida el 8 de febrero de 1676, su nieta Bernarda Gámez heredó un patronato junto con otras posesiones¹⁰⁹ y su sobrino-nieto Enrique Vaca de Alfaro gran parte de su biblioteca, así como su colección de antigüedades. Lástima que, tras la defunción de Enrique Vaca, la gran mayoría de los libros que componían dicha biblioteca se perdieran, pues su viuda los vendió para poder casarse de nuevo con su otro primo, Bartolomé de Cota Castillejo, tal y como se comprueba al leer su “Carta de dote”¹¹⁰. Los libros y objetos que lograron salvarse de ser vendidos pasaron a ser propiedad del anticuario cordobés Villacevallos¹¹¹. Así, F. Gimeno Pascual deja de manifiesto que:

“muchas piezas de uno de los primeros museos, el de Pedro Leonardo de Villacevallos, habían formado parte ya de incipientes colecciones reunidas en los siglos XVI y XVII por los anticuarios cordobeses Enrique Vaca de Alfaro y Bernardo de Cabrera, los cuales, a su vez, habían heredado la colección de Pedro Díaz de Rivas, erudito que al mismo tiempo había recogido piezas de Ambrosio de Morales y del hermano de este, el médico Agustín de Oliva y su tío, Martín de Roa”¹¹².

Por tanto, en Enrique Vaca de Alfaro se continúa la tradición erudita emprendida por su tío Bernardo Cabrera como lo revela, no solo su labor como anticuario y dueño de una gran biblioteca, sino también el importante corpus manuscrito sobre antigüedades e historia de Córdoba que legó. Pero, más que eso, Vaca de Alfaro es el legítimo sucesor y heredero del lugar social que ocupaba su tío en las redes sociales. Se esperaba de él, por tanto, que actuara como regente y continuador de la estrategia familiar de ascenso o mantenimiento del poder y el *status*.

¹⁰⁸ Enrique VACA DE ALFARO, *Lira de Melpómene*, op. cit., ff G5r.-H1r.

¹⁰⁹ “Testamento de don Bernardo Cabrera a favor de la esposa de Vaca de Alfaro”, Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 15, Escritura de 30 de diciembre de 1670; en José María Valverde Madrid, “Un retrato de Vaca de Alfaro por Valdés Leal”, op. cit., doc. 9.

¹¹⁰ “Carta de dote de la esposa de Vaca de Alfaro e inventario de los bienes de este”, Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Oficio 4, Escritura ante don Diego Pineda de 15 de diciembre de 1687; en José María Valverde Madrid, “Un retrato de Vaca de Alfaro por Valdés Leal”, op. cit., doc. 19. Este inventario fue transcrito por José Valverde Madrid en “Un retrato de Vaca de Alfaro por Valdés Leal”, op. cit., doc. 19 y, actualmente, se ha ocupado de su edición Ángel María García en su monografía *Enrique Vaca de Alfaro (1635-1685): Semblanza, Biblioteca Médico-Humanista y Cultura Bibliográfica*, op. cit.

¹¹¹ Vid. José BELTRÁN FORTES y José Ramón LÓPEZ RODRÍGUEZ (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003.

¹¹² F. GIMENO PASCUAL, “Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII”, en F. Gascó y J. Beltrán (eds.), *La Antigüedad como argumento. II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Scriptorium, 1995, pp. 99-120, p. 104.

En cuanto a la “vocación” familiar, se convencieron de los dones de la Iglesia y avanzaron por esta vía hasta cursar estudios de órdenes mayores el primo de Bernarda Gámez Cabrera, Antonio Fernández de Castro y Villavencio Cabrera, prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y varios de los descendientes del matrimonio conformado por Enrique Vaca y su prima Bernarda Cabrera.

Los descendientes de Enrique Vaca de Alfaro y Bernarda Cabrera

Dos de los tres descendientes directos de Enrique Vaca de Alfaro y Bernarda Gámez Cabrera optaron por la carrera eclesiástica. El primogénito del matrimonio, Francisco Honorio Alfaro Cabrera, fue prebendado de la Santa Iglesia Catedral y el menor de sus hijos, Diego Manuel Alfaro Cabrera, prebendado coadjutor de la misma iglesia. El hermano de ambos e hijo segundo del matrimonio, Antonio Marcelo Alfaro y Gámez, fue abogado de la Real Chancillería de Granada, donde tuvo que avvicinarse sin perder, por ello, el contacto con sus parientes ni con su Córdoba natal, lugar en el que pasó largas temporadas y donde, en defensa de los intereses familiares, actuó como procurador en un pleito emprendido en 1700 por el fiscal eclesiástico de la ciudad de Córdoba, el rector de la parroquia de Santo Domingo de Silos, pariente de este y sucesor del puesto que perteneció a sus ascendientes Bartolomé López de Gámez y Paje y Bernardo de Cabrera, a cuyo derecho coadyuvaban los curas del Sagrario de la Santa Iglesia, sus hermanos Francisco Alfaro Cabrera y Diego Alfaro Cabrera, además de otros rectores de las iglesias parroquiales, con el colegio de Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba¹¹³.

Teóricamente, dignidades, canonicatos, raciones y medias raciones fueron cargos electivos, cuya provisión dependió, según las circunstancias, del cabildo, del obispo, del papa o del rey. ¿Cómo se aseguraba entonces la familia de los Cabrera la sucesión de los cargos en el seno de su parentela? Como es ya cosa sabida, recurrían al mecanismo de las bulas de regreso (resignas y coadjutorías). Esto permitió que se establecieran auténticas dinastías de prebendados, como ejemplifica el caso del que nos ocupamos o el de los Fernández de Córdoba, una dinastía de deanes.¹¹⁴ La familia del prebendado invertía esfuerzo y dinero en conseguir una prebenda catedralicia y conservarla dentro del linaje. Se trataba de una *sinecura* con fuertes ingresos. El prebendado debía a su familia que lo hubiera convertido en todo un privilegiado: no tenía que preocuparse ya por su futuro económico y su vida sería relativamente cómoda. Este sería el caso del primer hijo de Vaca de Alfaro, Francisco Alfaro. Este cargo era, no obstante, un *do ut des*, es decir, de él se espera que el favorecido encuentre un estado apropiado para el resto de sus hermanos: pagando sus estudios universitarios de manera que, en un futuro, se pudiera contar con alguien en una de las Chancillerías, como, de hecho, hizo con su hermano, Antonio Alfaro Cabrera o bien disponiendo su sucesión en la prebenda, tal y como actuó con su otro hermano Diego de Alfaro Cabrera.

¹¹³ Antonio DE ALFARO Y CABRERA, *Por el fiscal eclesiástico de Córdoba, el rector de la parroquia de Santo Domingo de Silos cuyo derecho coadyuvan los curas del Sagrario de la Santa Iglesia y demás rectores de las iglesias parroquiales con el colegio de Nuestra Señora de la Asunción de aquella ciudad*, Córdoba: [s.t], 1700; hay un ejemplar en el Fondo Antiguo de la Universidad de Granada, fichero a-044-115 (12).

¹¹⁴ Vid. Antonio José DÍAZ RODRÍGUEZ, “Entre parientes: modelos de formación de dinastías en el Cabildo Catedralicio cordobés (ss. XVI-XVIII)”, op. cit.

No encontramos en los sucesores de Vaca de Alfaro voluntad por seguir los estudios eruditos que emprendiera Bernardo Cabrera y continuara su sobrino. Este hecho puede explicarse por diversas causas. Probablemente, además de la falta de interés, tuvo que ver la pérdida de la biblioteca y los escritos de Vaca de Alfaro, por la venta que de ellos hizo su esposa. Pero también podríamos apuntar un motivo de índole social relacionado, por un lado, con el ascenso logrado por esta nueva generación de prebendados y, por otro, con el cambio de mentalidad operante durante esta época, que se caracteriza por lo que Enrique Soria ha llamado “una concepción noble ante la vida”¹¹⁵, definida por una serie de virtudes nobiliarias que condicionaban todos los aspectos de la existencia, lo material y lo inmaterial (redes relacionales, patronazgo, visión de la muerte, comportamientos públicos, etc.), que no les hacía tan necesario recurrir a la escritura como método para promocionarse en la escala social o afirmar la dignidad de su cargo o el gremio al que pertenecen, tesitura en la que sí se vio Enrique Vaca de Alfaro.

Queda hasta aquí evidenciado, por tanto, que los miembros de la familia de Enrique Vaca son, como él, “profesionales”, es decir, desempeñan una profesión por la que perciben un sustento pecuniario. Entre los Alfaro encontramos a médicos, boticarios, notarios, etc., y entre los Cabrera a clérigos, beneficiados, etc. Esta nueva clase procura imponer una serie de valores como la riqueza, el mérito personal y la formación que estarán llamados a convertirse, con el tiempo, en los valores hegemónicos de la sociedad. Para ello procuran disfrazar de *otium* lo que les sirve de *negotium* ya que, como hemos visto, justifican por medio del ocio o del ejercicio de una actividad principal, el desarrollo de ciertos saberes humanísticos, como la poesía, la erudición o la pintura, que utilizan, sin embargo, como un negocio rentable a nivel de ascenso social y de promoción personal.

¹¹⁵ Enrique SORIA MESA, *El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias de una élite de poder (Córdoba, siglos XVI-XIX)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2001, pp. 169-170.